

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO N° CPSA 144-2025	
Informe Parcial Del Informe No. 1 de 1	Informe Final <u> 1 </u>
Periodo del Informe:	29 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2025
Fecha en la que se rinde en informe:	02 DE SEPTIEMBRE DE 2025

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	CAROLINA LEMUS RODRIGUEZ
NIT / C.C.	52.354.778 de Bogotá Cundinamarca
Supervisor	GINA FERNANDA MONTAÑO AREVALO
Cargo	JEFE DESARROLLO SOCIAL
Objeto del Contrato o Convenio	"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTÍSTICOS PARA LA INTERVENCIÓN DE MURALISMO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO ESCOLAR AMBIENTAL 2025 EN EL MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA"
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	29 DE AGOSTO DE 2025
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	29 DE AGOSTO DE 2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	2025000408 DEL 28 DE AGOSTO DE 2025
Registro Presupuestal	2025000455 DEL 29 DE AGOSTO DE 2025
Valor Inicial del Contrato o Convenio	UN MILLO OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$1.800.000)
Adición 1	N/A
Valor Total del Contrato	UN MILLO OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$1.800.000)
Plazo de Ejecución Inicial	2 DÍAS
Prorroga No.	N/A
Plazo de Ejecución Final	2 DÍAS
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	31 DE AGOSTO DE 2025
Suspensión (según aplique)	N/A
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	N/A
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	N/A
Cesión / Terminación Anticipada	N/A
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

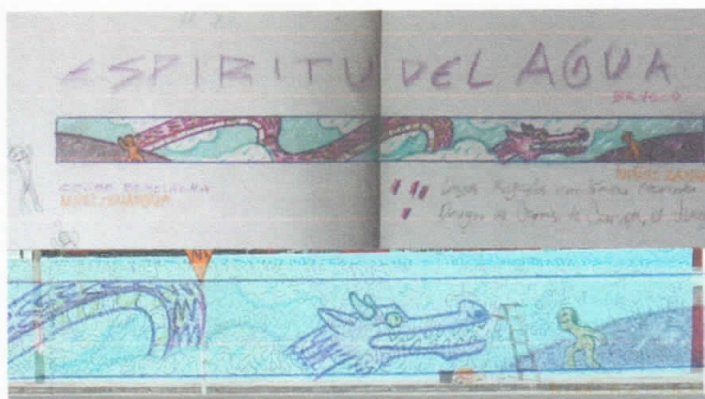
2. DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

El contratista desarrollo las siguientes actividades contractuales durante el periodo comprendido entre: 29 de agosto al 31 de agosto de 2025.

	PROCESO DE APOYO PROCEDIMIENTO COMPRAS Y CONTRATACIÓN	Código: COPR01FO12	V2
		Fecha: 18 de junio de 2020	
	INFORME DE SUPERVISION	Responsable: Líder de Contratación	
		Página 2 de 4	

1) Presentar una propuesta artística de muralismo, con su respectivo diseño y boceto, en concordancia con la temática ambiental definida en el Proyecto Escolar Ambiental 2025, la cual deberá ser validada y aprobada previamente por el supervisor del contrato.

El contratista desarrollo la creación del boceto en articulación con referentes del Proyecto Escolar Ambiental 2025



2) Garantizar el cumplimiento del cronograma de ejecución, dentro del plazo establecido de dos (2) días, asegurando la entrega oportuna de la obra mural en la Institución Educativa Departamental.

El contratista desarrollo la ejecución del proyecto de mural de acuerdo al boceto, se culmina y se entrega a la comunidad y referentes del proyecto.

3) Utilizar materiales de calidad y técnicas adecuadas de muralismo, que garanticen la durabilidad y el adecuado acabado de la intervención artística.

El contratista utilizo para el mural Vinilo sobre muro, el vinilo utilizado es tipo Koraza, ideal para exteriores.

4) Cumplir con las orientaciones, recomendaciones y sugerencias del supervisor del contrato y de la Oficina de Desarrollo Social, en relación con la pertinencia cultural, ambiental y pedagógica de la obra mural.

El contratista acordó con el supervisor del contrato la temática del mural donde se tuvo en cuenta realizarlo en relación al cuidado y la importancia del agua como elemento fundamental para la vida.

5) Respetar los espacios educativos y mantener condiciones de seguridad e higiene durante el proceso de ejecución, evitando afectaciones a la infraestructura institucional.

El contratista cumplió con las condiciones de seguridad para el trabajo de muralismo y se entregó el espacio en perfectas condiciones.

6) Trabajar con plena autonomía técnica y bajo su propia responsabilidad, sin que se configure vínculo laboral alguno con el Municipio de Carmen de Carupa.

El contratista durante el proceso de ejecución del proyecto de mural se trabajó en plena autonomía laboral y sin crear vínculo laboral con el Municipio de Carmen de Carupa.

7) Entregar la obra mural terminada y en óptimas condiciones, cumpliendo con los lineamientos temáticos, técnicos y artísticos definidos en el objeto contractual.

El contratista entrego el mural de acuerdo a las temáticas acordadas y con las características técnicas expuestas con anterioridad y definidos en los objetos contractuales del contrato.

	PROCESO DE APOYO PROCEDIMIENTO COMPRAS Y CONTRATACIÓN	Código: COPR01FO12	V2
		Fecha: 18 de junio de 2020	
	INFORME DE SUPERVISION	Responsable: Líder de Contratación	
		Página 3 de 4	



8) Entregar el sitio destinado para la ejecución del mural en óptimas condiciones de aseo y pulcritud.

El contratista utilizo el sitio destinado para la ejecución del mural se entregó limpio y organizado para la presentación oficial del mural frente a toda la institución.

9) Las demás obligaciones que sean inherentes al cumplimiento del objeto contractual.

El contratista no tiene ninguna novedad para esta obligación.

3.PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA	VALOR

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato / Convenio	\$ 1.800.000	
Valor Adición		
Valor Ejecutado		\$ 1.800.000
Saldo a favor del Contratista		
Saldo a favor de la Entidad para liberar		
Sumas iguales	\$ 1.800.000	\$ 1.800.000

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)
N/A

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)
N/A

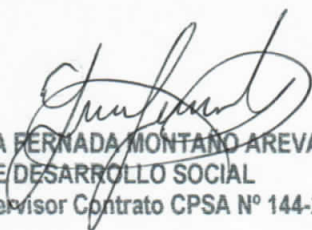
7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

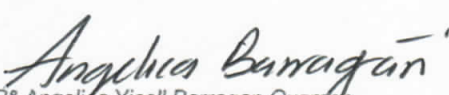
En mi calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios artísticos CPSA N° 144-2025, CERTIFICO que el contratista CAROLINA LEMUS RODRIGUEZ C.C. No. 52.354.778 de Bogotá Cundinamarca, cumplió a satisfacción con las obligaciones contractuales adquiridas, por lo que se procede a AUTORIZAR el pago de los honorarios correspondientes al periodo comprendido por dos días (29 de agosto al 31 de agosto de 2025). Por un valor de UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 1.800.000)



	PROCESO DE APOYO PROCEDIMIENTO COMPRAS Y CONTRATACIÓN	Código: COPR01FO12	V2
		Fecha: 18 de junio de 2020	
	INFORME DE SUPERVISION	Responsable: Líder de Contratación	
		Página 4 de 4	

Igualmente se certifica que el contratista realizó los pagos de seguridad social, pensiones, riesgos profesionales y parafiscales correspondientes al mes de JULIO de 2025. Según el contrato, a la fecha el avance de ejecución del contrato es del 100 %.


GINA FERNANDA MONTANO AREVALO
JEFE DESARROLLO SOCIAL
 Supervisor Contrato CPSA N° 144-2025.


 V°B° Angelica Yisell Barragan Guzman
 Coordinadora Deporte, Recreación, Cultura y Turismo